

JERÓNIMA CARMONA, S. L.*(En liquidación)*

La sociedad «Jerónima Carmona, Sociedad Limitada», en liquidación, anuncia su acuerdo de reactivación, adoptado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 20 de julio de 2007.

Málaga, 24 de julio de 2007.—El Liquidador, José Antonio González Cazorla.—55.607.

JESÚS HERRERA CAMACHO*Declaración de insolvencia*

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimientos número 128/05 (ejecución 125/05) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Julio César Estepa Jurado, se ha dictado el día 30-07-07, Auto por el que se declara al ejecutado «Jesús Herrera Camacho», en situación de insolvencia por importe de 1.494,82 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Madrid, 30 de julio de 2007.—Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid.—55.398.

KLEIN, S. A.*Complemento a convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en el artículo 97.3 y 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, en su redacción dada por la Disposición final primera de la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, y en atención a la solicitud recibida por accionista representante de más del 5 por 100 del capital, se acuerda complementar el anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 159, de 20 de agosto de 2007, a celebrar en el domicilio social sito en Valverde del Majano (Segovia), calle Abedul, 96 - polígono industrial «Nicomedes García», el día 27 de septiembre de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 28 de septiembre de 2007, a la misma hora, añadiéndose al orden de día los siguientes puntos:

Sexto.—Examen de los precios de venta facturados durante el año 2006 por «Klein, Sociedad Anónima» a la sociedad «Goplast, Sociedad Anónima».

Séptimo.—Solicitud a la Administración Tributaria para que determine la valoración de las operaciones de venta de los productos fabricados por «Klein, Sociedad Anónima» a «Goplast, Sociedad Anónima», conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio y en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Valverde del Majano, 6 de septiembre de 2007.—El Administrador único, Luis Angel Robledo Llanos.—56.139.

NIREO CORPORACIÓN GENERAL, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 4 de junio de 2007, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrarán sucesivamente en el domicilio social de la entidad, calle Libertad, 1, 45350 Noblejas (Toledo), a las 10:00 horas del día 10 de octubre de 2007 en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar del día siguiente 11 de octubre de 2007 en segunda convocatoria, conforme a los siguientes órdenes del día:

Junta extraordinaria

Primero.—Acordar, en su caso, el desembolso de los dividendos pasivos de la ampliación de capital acordada

el 10 de febrero de 2005 y elevado a público el 10 de marzo de 2005.

Segundo.—Otorgamiento de facultades expresas para el cumplimiento de lo acordado en la Junta general.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Junta ordinaria

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Noblejas, 7 de septiembre de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Inés Ramos Ruiz-Vernacci.—56.157.

**OPERADOR LOGÍSTICO
GRUPO SAAT, S. A.***Reducción y ampliación simultáneas de capital*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el 29 de agosto de 2007, ha tomado los siguientes acuerdos:

1. Compensar pérdidas contra reservas existentes, de conformidad con el artículo 168.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2. Reducción del capital social a 0,00 euros, es decir, reducción en la cuantía de 597.057,44 euros mediante amortización de todas las acciones, y aumento simultáneo del mismo en 2.189.208,61 euros dividido en 364.261 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de 1 al 364.261, para el restablecimiento del equilibrio patrimonial al que obliga el artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la consecuente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Se reconoce a los socios el derecho de suscripción preferente en los términos y condiciones fijados en la propuesta del Consejo, que obra en poder de los accionistas.

Burgos, 31 de agosto de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Alonso de Armiño Pérez.—55.467.

ORMEBUÑOL, S. L.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en calle 4, parcelas 6,7 y 8 polígono industrial «El Llano», de Buñol, Valencia, el día 25 de septiembre de 2007, a las 11:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la ampliación de capital de la sociedad.

Segundo.—Modificación parcial de Estatutos.

Tercero.—Facultar para elevación a público e inscribir los acuerdos sociales, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Está a disposición de los accionistas la información precisa para el desarrollo de la Junta de que dispone la sociedad, en la sede social de la misma o a enviar al domicilio del socio que lo solicite.

Buñol, 7 de septiembre de 2007.—El Presidente, Pierluigi Gherzi.—El Secretario, Gualtiero Laghi.—56.105.

PENSACOLA, S. A.*Acuerdo de reducción de capital*

La Junta general universal, reunida en el domicilio social de la mercantil «Pensacola, Sociedad Anónima», a las 7 horas del día 10 de abril de 2007, acordó, por unanimidad, reducir el capital social por importe de 223.572,00 euros, según el punto 2 del orden del día de la Junta.

Cartagena, 9 de agosto de 2007.—Los Administradores solidarios, Carlos González Samper y Jerónima Marín Hernández.—55.450.

**PLAYA QUEMADA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores socios de Playa Quemada, Sociedad Anónima», a la Junta General que se celebra con el carácter de ordinaria en primera convocatoria en el despacho del economista Javier Núñez González, calle Ruperto González Negrín, 3 3.º B, 35500 Arrecife de Lanzarote, Canarias; a las doce horas del próximo día 16 de octubre de 2007 y si fuera necesario, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después en el mismo lugar, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y el informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de gestión del consejo administrativo.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de un acuerdo societario con la empresa Feba Bau AG, Wolle-
rau (Suiza), sobre la aceptación de la deuda acumulada por Lanza Swiza AG, Zug (Suiza).

Quinto.—Cambio del domicilio social y consiguiente modificación, en su caso, del correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Sexto.—Registro/inscripción en el Libro de Socios (ratificación del acuerdo Lanzaswiza AG (cancelado), protocolo del 28-12-2004, punto 4).

Séptimo.—Elecciones de gerente/administrador/consejo administrativo.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social las cuentas de la sociedad junto con el informe de gestión, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del órgano de administración sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Arrecife, 21 de agosto de 2007.—El Administrador único, Friedel Gödde.—56.064.

**PLAZA DE ESPAÑA ESTACIÓN
DE SERVICIO, S. A.***Anuncio de transformación en sociedad
de responsabilidad limitada*

De conformidad con lo establecido en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad «Plaza de España Estación de Servicio, Sociedad Anónima», celebrada en primera convocatoria en la ciudad de Vigo, en las oficinas que están sitas en la Plaza de España, s/n, el día 30 de julio de 2007, acordó, entre otros asuntos, la transformación social de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, y la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, así como el cambio de la denominación social a la nueva de «Plaza de España Estación de Servicio, Sociedad de Responsabilidad Limitada».

Vigo, 30 de julio de 2007.—Leandro Álvarez Porto, Administrador solidario.—56.134. 1.º 10-9-2007